

A la atención de:

Iñaki Prusilla Muñoz - Concejal de Medio Ambiente en Ayto. de Vitoria Gasteiz
Eusebio Martin Macho Pérez - Jefe Administrativo de Medio ambiente y Espacio público.

**El PNV al frente del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz multa al Sindicato de Estudiantes por pegar carteles de la huelga feminista del 8M
¡Basta ya de perseguir y reprimir a los que luchan!**

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz gobernado por el PNV gracias al apoyo del PSE y el PP han iniciado un expediente para sancionar con 300 € de multa al Sindicato de Estudiantes por pegar carteles en el centro de la ciudad llamando la huelga feminista en institutos y facultades el pasado 8M.

Esta multa no es ninguna casualidad y tampoco es la única. Hay que sumarla a las que también han recibido colectivos como Gasteizko Bilgune Feminista y a otras dos militantes feministas por el mismo motivo y que ascienden a más de 700 euros: pegar carteles llamando a la huelga que el pasado 8 de marzo desbordó las calles de Vitoria Gasteiz en una movilización histórica. Sin lugar a dudas se trata de una auténtica persecución política contra las organizaciones y activistas que luchamos por los derechos de la mujer trabajadora, que llenamos las calles de movilización y que denunciemos las políticas del PNV contra la mayoría para beneficiar, como siempre, a los empresarios y banqueros que nos explotan, que nos discriminan y que nos recortan.

Es simplemente impresentable que el PNV, que está inmerso en multitud de casos de corrupción en los que se calcula, según los datos aparecidos en la prensa, que se han estafado más de 5.000 millones de euros del erario público, tenga la desvergüenza de dedicarse a multar a organizaciones y colectivos sociales que defendemos cosas tan legítimas como los derechos de las mujeres, el fin de la discriminación, de la brecha salarial, de la violencia y la justicia machista.

Los hechos demuestran que el PNV sigue exactamente la misma línea que el PP en el resto del Estado: por un lado enriquecerse a través de robar a manos llenas el dinero público de todos y todas y por otro lado acosar, perseguir y reprimir a través de multas y sanciones a los y las que luchamos en las calles. Tan solo a un año de la aprobación de la Ley Mordaza la Ertzaintza la aplicó en 3.959 ocasiones (439 veces en Gipuzkoa, 1.907 en Bizkaia y 1.613 en Álava). El PNV castiga a la clase obrera y la juventud alavesa con especial dureza como demuestra que con una población casi cuatro veces inferior a la de Bizkaia, frieron a multas a 1.613 alaveses por ejercer la libertad de expresión y su derecho a la protesta.

El PNV al igual que el PP se alían contra la libertad de expresión con multas y represión contra la juventud y sus organizaciones más combativas en un intento desesperado de frenar la contestación social a su corrupción y sus políticas de recortes sociales. Pero ¡No nos van a callar!

Exigimos al Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz la retirada inmediata de esta bochornosa sanción al Sindicato de Estudiantes y al resto de organizaciones y activistas feministas y el fin de esta campaña represiva contra quienes defendemos los derechos de las mujeres.

Nombre:

Organización: